No. 93 / Mayo 2026

CONEXIONES UVAQ
NUEVA ERA

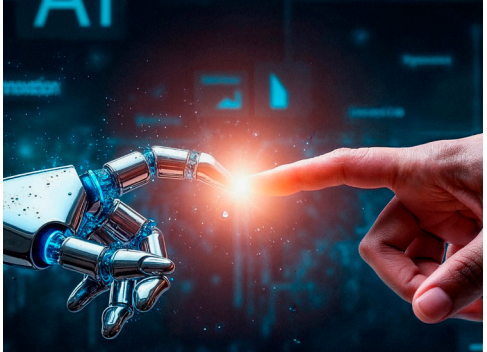


EL PAPA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LEÓN XIV REFLEXIONA SOBRE LOS USOS Y ABUSOS DE ESTA NUEVA TECNOLOGÍA

Imagen: Chat GPT

CONEXIONES



EDITORIAL

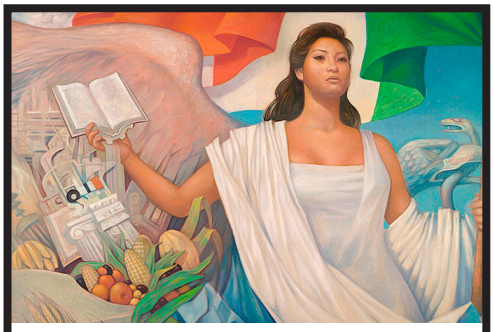
LA TÉCNICA AL SERVICIO DEL HOMBRE

PÁGINA 4



«LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEBE SER DESARMADA»

PÁGINA 6



LA MADRE PATRIA ES LA MADRE DE LA NACIÓN MEXICANA

PÁGINA 24

LA CORTE, ENTRE EL EXCESO Y LA CONTENCIÓN

PÁGINA 28



JÓVENES MEXICANOS REGISTRAN MÁS ACCIDENTES VIALES

PÁGINA 38



LA URGENCIA DE «MAGNIFICA HUMANITAS»

PÁGINA 12

LA DOCTRINA DE LA IGLESIA ANTE LA IA

PÁGINA 18



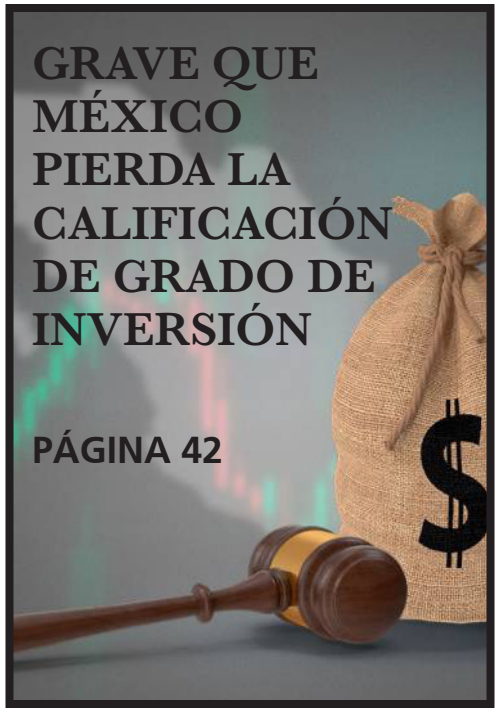
REFLEXIONES SOBRE "VOLUNTAD ANTICIPADA" Y "DERECHO A UNA MUERTE DIGNA"

PÁGINA 32



REBELIÓN CIUDADANA

PÁGINA 40



GRAVE QUE MÉXICO PIERDA LA CALIFICACIÓN DE GRADO DE INVERSIÓN

PÁGINA 42

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA
EDUCERE IN VERITATE

Mtra. Lydia Nava Vázquez
Rectora

Mtra. Susana García Ramírez
Secretaria Académica

C.P. María Inés Pérez Alfaro
Secretaria Administrativa

FE
Fundación Editorial
VASCO DE QUIROGA

Mtro. José de Jesús Castellanos López
Director

LCC Pedro A. García Escamilla
Edición y diseño

UVAQ
Campus Santa María
Av. Juan Pablo II, No. 555
Col. Santa María de Guido
C.P. 58090
Morelia, Michocán, México.

Los artículos publicados no necesariamente expresan la filosofía y pensamiento de la Universidad; son responsabilidad de los autores.

Mayo de 2026
www.uvaq.edu.mx



La técnica al servicio del hombre

LA APARICIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL HA CONSTITUIDO UNA NOVEDAD DE TAL FUERZA, QUE, AL MISMO TIEMPO QUE SE CONVIERTE EN UN RECURSO CADA VEZ MÁS USADO POR LAS PERSONAS, SE HA CONVERTIDO EN UNA AMENAZA SILENCIOSA POR LOS INESPERADOS ALCANCES QUE PUEDE LOGRAR Y DE CUYA POTENCIALIDAD CADA DÍA APARECEN MÁS EJEMPLOS.

José de Jesús Castellanos, Coord. Fundación Editorial Vasco de Quiroga

La IA, como se le conoce, ha suscitado importantes reflexiones y controversias. Sin embargo, a la mayoría de las personas pasa por alto los efectos que una herramienta –portque eso es- puede tener para la humanidad.

Se ha dicho hasta el cansancio, que la técnica es un medio, no un fin. En ese sentido se insiste en su neutralidad moral, dependiendo del uso que se haga de ella. Al mismo tiempo el desarrollo de la IA pareciera adquirir, poco a poco, una especie de autonomía que en manos inexpertas, es decir, la mayoría de la población que hoy desde un celular puede acceder a ella, puede convertirse en un instrumento que se vuelve contra la persona, como la magia descontrolada en la pieza Aprendiz de Brujo, del francés Paul Dukas, en la película Fantasía de Walt Disney.

Pero esa herramienta en manos de quienes tienen afán de dominio y de destrucción, se convierte en un arma poderosa de alcances que ya se vislumbran y cuyo uso, sin duda, implican una grave responsabilidad ética.

Ante las preguntas que se han planteado aquí y allá, acerca del papel de la humanidad, sus posibilidades y responsabilidades en tiempos de la Inteligencia Artificial, el Papa León XIV ha publicado su primera encíclica: Magnifica humanitas, donde aborda la temática y desafíos de nuestro tiempo, donde la Inteligencia Artificial pareciera como algo que amenaza a la dignidad humana, como las máquinas en tiempos de la industrialización que desplazaban a los trabajadores y se requirió una respuesta, como la encíclica Rerum Novarum del Papa León XIII.



La Inteligencia Artificial en quienes tienen afán de dominio, se convierte en un arma e implican una grave responsabilidad.

Foto: Magnific.com

Hay que señalar, sin embargo, que el mismo título de la encíclica es un mensaje que presenta una disyuntiva que una vez más aparece en el horizonte de la humanidad. Dice el Papa en la introducción: "La magnífica humanidad que Dios ha creado se encuentra hoy ante una elección decisiva: levantar una nueva torre de Babel o edificar la ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos". Sí, Dios ha creado una magnífica humanidad de la cual han surgido grandes hombres a través de los tiempos, santos y héroes.

Sin embargo, también la humanidad ha sufrido grandes tragedias a manos de hombres que al haber perdido el sentido de trascendencia y marginado a Dios de su vida, han hecho del poder, la técnica y el dinero, su única razón de ser, sin importar que el abuso y mal uso de esos recursos han generado antes y ahora mismo, sucesos contrarios a la dignidad humana que oscurecen los tiempos y la grandeza de que Dios nos dotó, desaparecen o quedan ocultas.

La nueva encíclica debe ser leída y meditada por todos, pero en particular, por quienes estamos en el ámbito universitario, ya sea como docentes, alumnos y trabajadores, como formadores, servidores y futuros profesionales en quienes recaen muchas tareas y actividades de las cuales dependen otras personas que no han tenido las oportunidades de nosotros. Así, en plural.

Decía el Papa San Juan Pablo II que, ante las grandes necesidades de la humanidad, de evangelización, del desarrollo de un humanismo integral y trascendente, "a nadie le es lícito permanecer ajeno". Ahí, en el puesto que cada uno ocupa, en la familia, en la Universidad, en la empresa, en la sociedad y en la Iglesia, nos toca asumir responsabilidades, aunque sean pequeñas, pero concretas, para general círculos concéntricos que se expandan a nuestro alrededor para generar impactos sociales transformadores a favor del bien común de la sociedad, como señala la Misión de la Universidad.

Una lectura meditada de la nueva encíclica es necesaria, pues enriquece la Doctrina Social de la Iglesia que se caracteriza por una metodología de ver, la realidad; juzgarla a la luz del Evangelio, y dar directrices de acción para construir, como señala el Papa León XIV, la Ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos.



Acompañado de expertos en IA sentados junto a cardenales en el Aula del Sínodo

«La inteligencia artificial debe ser desarmada»

LEÓN XIV PIDE LIBERAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LAS LÓGICAS DE DOMINIO Y EXCLUSIÓN

VaticanNews/InfoCatólica

El Papa ha pedido liberar la IA «de lógicas que la transforman en instrumento de dominio, exclusión o muerte» y ha invocado la colaboración universal para que las nuevas tecnologías se pongan al servicio del bien común. Tres cardenales y expertos de primer nivel en inteligencia artificial han acompañado la presentación del documento en el Aula del Sínodo.

«La inteligencia artificial debe ser desarmada». Con esta afirmación, deliberadamente contundente, León XIV ha presentado hoy en el Aula del Sínodo Magnifica humanitas, la primera encíclica de su pontificado, dedicada a la «custodia de la persona humana en la era de la inteligencia artificial».



Presentación de la encíclica Screenshot YT Foto: VaticanMedia

Nunca antes un Papa había estado presente en la sala en la que se presenta al público uno de sus documentos magisteriales, y nunca antes habían participado en un acto semejante, junto a cardenales y profesores, expertos en alta tecnología. Una doble novedad que subraya la gravedad del momento y la voluntad del Pontífice de situar la Iglesia en el centro de un debate que afecta al futuro de la humanidad.

El documento, de aproximadamente 200 páginas, es fruto de una reflexión de diez años dentro de la Santa Sede sobre las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, una herramienta que, como ha señalado el Papa, afecta hoy «muchos ámbitos de nuestra vida», influye en las decisiones y está «cambiando radicalmente la forma en que se libra la guerra». León XIV firmó simbólicamente la encíclica el 15 de mayo, aniversario de la publicación de Rerum Novarum.

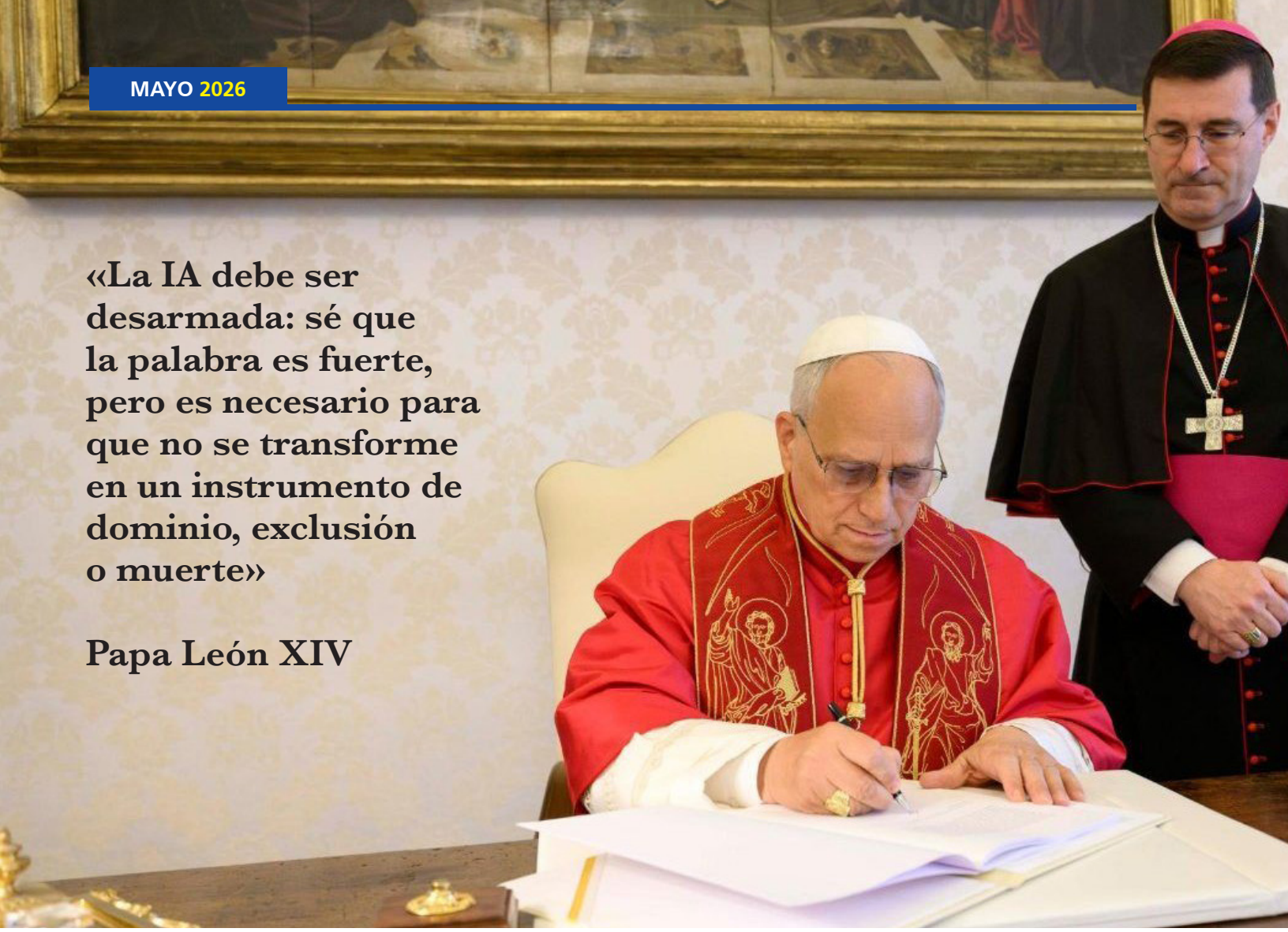
Siguiendo los pasos de León XIII

Al igual que su predecesor León XIII, que hace 135 años observó la situación de los obreros y las familias empobrecidas por la revolución industrial y «comprendió que la Iglesia no podía permanecer al margen», el Papa Prevost se ha declarado «llamado a contemplar otra gran transformación con los ojos de la fe, con la lucidez de la razón, con la apertura al misterio y con los gritos de los pobres y de la tierra que resuenan en mi corazón».

El Pontífice ha explicado que la encíclica tiene una única raíz: «la escucha». Escucha de científicos e ingenieros que «trabajan con sincero entusiasmo en tecnologías capaces de aliviar inmensos sufrimientos», de «líderes políticos y funcionarios públicos que han buscado con perseverancia normas justas», de «padres y maestros profundamente preocupados por el futuro de las nuevas generaciones». Pero también le han llegado, ha confesado, «voces muy inquietantes sobre sistemas de armas cada vez más autónomos, prácticamente fuera de todo control humano» y «relatos muy preocupantes sobre algoritmos que pueden impedir el acceso a la atención médica, al trabajo y a la seguridad basándose en datos viciados por prejuicios e injusticias». Junto a esas voces, ha resonado «el silencio de quienes no tienen voz cuando se toman decisiones que corren el riesgo de generar nuevas formas de exclusión y sufrimiento».

«Desarmar y construir»

De todo ello ha surgido la convicción que recorre la encíclica como hilo conductor. «La palabra es fuerte, lo sé», ha admitido el Papa, «pero se eligió deliberadamente porque este momento necesita palabras capaces de llamar la atención, despertar las conciencias e indicar caminos a seguir». La Iglesia se compromete desde hace tiempo a favor del desarme nuclear como servicio a la paz; de modo análogo, ha argumentado León XIV, «la inteligencia artificial requiere hoy ser desarmada» porque, «al igual que la energía nuclear, debe estar al servicio de todos y del bien común».



«La IA debe ser desarmada: sé que la palabra es fuerte, pero es necesario para que no se transforme en un instrumento de dominio, exclusión o muerte»

Papa León XIV

Pero desarmar no basta: «Debemos construir», ha añadido el Pontífice, evocando un recuerdo personal de sus años de misión en Perú, cuando en 2017 las lluvias torrenciales y las inundaciones provocadas por El Niño azotaron el norte del país. «Muchas familias vieron cómo el lodo se tragaba sus casas», ha recordado. «Allí aprendí que reconstruir no significa simplemente reemplazar lo que ha sido destruido. Significa reparar los lazos, restablecer la confianza y despertar la esperanza en el futuro. Además, nadie reconstruye solo». Solo juntos, ha concluido, «quienes diseñan los sistemas y quienes sufren sus consecuencias, los países más ricos y los más pobres, las instituciones y los individuos, los centros de poder y las periferias», será posible construir un futuro «para toda la familia humana».

Parolin: «Asimetría entre poder técnico y sabiduría moral»

El cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado, ha moderado las intervenciones y ha situado Magnifica humanitas en el contexto de la doctrina social de la Iglesia. La transición digital, ha explicado, actúa «como un prisma» que refleja cuestiones cruciales: «la dignidad de la persona, el trabajo, la libertad, la calidad de los lazos sociales, la paz, la justicia, la responsabilidad hacia nuestra casa común».

A diferencia de la época de León XIII, cuando «no siempre era posible para la Iglesia entablar un diálogo



La presencia de expertos en IA en el Aula del Sínodo es un signo del deseo de la Iglesia de «encontrarse con quienes trabajan en esta transformación.

Foto: VaticanMedia

directo con los principales actores económicos, políticos e industriales», hoy ese diálogo «ya está en marcha e involucra a instituciones, gobiernos, universidades, empresas y centros de investigación». La presencia de expertos en IA en el Aula del Sínodo es, según Parolin, un signo del deseo de la Iglesia de «encontrarse con quienes trabajan activamente en esta transformación».

El secretario de Estado ha citado a Romano Guardini para subrayar lo que considera el desafío más profundo del documento: «El crecimiento del poder humano exige una madurez correspondiente en su gobierno», pero «la velocidad con la que se acumula este poder corre el riesgo de superar la capacidad de las instituciones, e incluso de la conciencia individual, para dirigirlo». Esta «asimetría entre poder técnico y sabiduría moral» es, a juicio de Parolin, el núcleo de la encíclica.

Czerny: «Itngenio, conciencia y cuidado»

El cardenal Michael Czerny, prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, ha articulado su intervención en torno a tres palabras clave. «Ingenio», porque la IA «es uno de los grandes logros del ingenio humano» y la humanidad entera puede sentirse «orgullosa» de lo que tantos científicos han conseguido. «Conciencia», entendida según la definición del Concilio Vaticano II como «la parte más íntima de la persona en la que el ser humano es tocado por la voz de Dios, reconoce el bien y escucha la llamada de la verdad». Y «cuidado» de la casa común, sobre la que la IA tiene a veces un impacto violento.

Czerny ha subrayado que la IA «es una obra en construcción» que «puede contribuir a una convivencia más justa» pero también «concentrar el poder, exacerbar las desigualdades y dejar atrás a quienes ya están marginados». El rumbo «depende de nuestras decisiones». En este sentido, Magnifica humanitas «se sitúa en profunda continuidad con Laudato si' y Laudate Deum», textos en los que el Papa Francisco «enseñó que cuando el poder técnico se separa de una sabiduría capaz de salvaguardar las relaciones, puede transformarse en dominación sobre la humanidad y la creación».

Fernández: frente al «falso misticismo» del transhumanismo

El cardenal Víctor Manuel Fernández, prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, ha vinculado la encíclica a la realidad de una humanidad marcada por guerras «que de ninguna manera pueden justificarse», por nuevas formas de esclavitud, por el cinismo y la crueldad. Con esa misma humanidad, «magnífica y herida», dialoga el Papa, invitando a contemplarla en su «terrible capacidad para el mal» pero también en la «chispa» de bondad y belleza que encarna. La encíclica contiene, en este sentido, numerosas referencias al arte (desde la Novena Sinfonía de Beethoven hasta el Guernica de Picasso o la película La lista de Schindler) y a testimonios como los de la Madre Teresa de Calcuta, Martin Luther King, Nelson Mandela o los «mártires de la fraternidad y la justicia» como Kolbe, Romero, Angelelli y Van Thuan.

Fernández ha advertido contra las propuestas del poshumanismo y del transhumanismo, que invitan a creer que la vida será un «paraíso» solo gracias a «sofisticados dispositivos que resuelven problemas y aumentan capacidades». Los recursos tecnológicos, ha señalado, «proporcionan al individuo una alegría inicial», pero «poco después, regresa el vacío». Detrás de la idea de progreso se esconde lo que el cardenal ha denominado «un falso misticismo», en el que «la fe es sustituida por una confianza absoluta en las capacidades tecnológicas, la esperanza se transforma en una esperanza superficial de un nuevo producto que nos quite el aburrimiento y el amor se olvida porque se prefiere el apego a las cosas». Frente a ello, la encíclica reivindica «el valor y la fecundidad» de la experiencia de la limitación humana, porque precisamente en nuestras limitaciones «encontramos espacio para la compasión, para la sincera preocupación por las necesidades de los demás, para la generosidad que sorprende incluso en medio de la oscuridad o el fracaso».

Olah (Anthropic): «Necesitamos voces morales que no se dobleguen»

Entre los expertos en IA que han intervenido destaca Christopher Olah, cofundador de Anthropic y director de investigación sobre la interpretabilidad de la IA. Ha reconocido que «puede parecer extraño» que un responsable de una de las empresas de IA más influyentes se sume al debate por una encíclica papal, pero ha defendido la necesidad de «una voz capaz de resistir los incentivos, de pronunciar palabras incómodas, de recordar lo que las máquinas jamás poseerán: cuerpo, conciencia, sentido moral».

El cofundador de Anthropic ha señalado tres aspectos abordados por la encíclica que considera especialmente relevantes: el deber hacia los pobres del mundo ante la posibilidad de que la IA reemplace mano de obra a gran escala («si esto sucede, apoyar a los desplazados será un imperativo moral de proporciones históricas»); la necesidad de «imaginación moral» para la realización humana; y la urgencia de discernimiento sobre la naturaleza de los modelos de IA. Sobre este último punto, Olah ha sido particularmente directo: «Seguimos encontrando cosas misteriosas, incluso inquietantes. Detectamos estructuras que reflejan los hallazgos de la neurociencia humana. Encontramos evidencia de introspección. No sé qué significa eso, pero creo que requiere un discernimiento constante».

Olah ha concluido pidiendo que «una parte más amplia del mundo» imite las acciones del Papa y ha calificado Magnifica humanitas como «el comienzo de una larga colaboración», un «proyecto global de buena voluntad».

Lushombo: el nuevo «extractivismo colonial» de los datos

Leocadie Lushombo, profesora de Teología Política y Pensamiento Social Católico en la Escuela Jesuita de Teología de la Universidad de Santa Clara (California), ha centrado su intervención en la advertencia de la encíclica sobre la «salvaguarda de la verdad». Si bien las máquinas pueden proporcionar información precisa, no se les debe delegar la «responsabilidad personal de emitir juicios», ya que carecen de experiencias corporales, no maduran a través de las relaciones y no asimilan la distinción entre el bien y el mal.

Lushombo ha subrayado la denuncia que el Papa hace del colonialismo digital: «El colonialismo en nuestros días muestra



La encíclica reivindica «el valor y la fecundidad» de la experiencia de la limitación humana, porque en nuestras limitaciones «encontramos espacio para la compasión".

Foto: VaticanMedia

una nueva cara. No solo domina los cuerpos, sino que también se apropia de los datos, transformando las vidas personales en información explotable». En el Sur global, ha recordado, «adolescentes y niños trabajan en condiciones peligrosas triturando materiales de los que se extraen tierras raras» para que «el flujo de computación no se interrumpa».

Rowlands: entre la desesperación y la tentación prometeica

Anna Rowlands, profesora de Teología Política en la Universidad de Durham (Reino Unido), ha señalado que la reflexión del Papa «no es neutral», porque las visiones que encarnan las tecnologías actuales no son equidistantes. Si Laudato si' advertía contra un paradigma tecnocrático que mide el valor humano en función de la utilidad, Magnifica humanitas aclara que para superar tales patrones es necesario salvaguardar primero a la persona, centrada en Jesucristo. Esta idea, ha argumentado Rowlands, ha alcanzado un punto crítico que genera dos reacciones opuestas pero igualmente dañinas: «por un lado, el dolor y la desesperación; por otro, el deseo de trascender nuestra humanidad buscando convertirnos en nuestras propias divinidades».

El documento advierte contra la visión que considera a la humanidad «salvada» por la IA o sus perspectivas transhumanistas, que presentan «la autonomía total, la automatización radical y la trascendencia de las limitaciones humanas como objetivos salvíficos», pero que acaban generando «nuevas dependencias, exclusiones, manipulaciones y desigualdades». Rowlands ha concluido recordando que Magnifica humanitas nos ayuda a comprender que el deseo de dominar, lo que San Agustín llama libido dominandi, «puede ser alabado por el mundo como una fortaleza, pero es desprecio por Dios y el prójimo y nunca es una virtud cristiana».

El Papa ha cerrado el acto invitando a «todos los miembros de la Iglesia y de la familia humana» a «aprender a escucharnos unos a otros, a afrontar con valentía los desafíos del presente y a cooperar en la construcción de una sociedad más humana y fraterna», con el deseo de que Magnifica humanitas dé inicio a una época de «artesanos de la esperanza».

La urgencia de «Magnifica Humanitas»

SI LOS CAMBIOS EN LOS MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DEL SIGLO XIX YA MERECÍAN AFIRMAR LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA, LOS DEL SIGLO XXI, LO HACEN INDISPENSABLE POR SER EL SER HUMANO MISMO -Y SU INTELIGENCIA- EL OBJETO DE LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS.

José Antonio Ardavín

Hacia el final de 2025 cobró relevancia la obra Questions de conscience: de la génétique au posthumanisme" [1] un texto que aborda los dilemas éticos derivados de la genética y el posthumanismo desde una perspectiva crítica y humanista. La reflexión adquiere especial interés en un contexto donde las transformaciones tecnológicas aceleradas exigen marcos antropológicos y morales sólidos. Su autor, Jean-François Mattei —médico genetista, católico declarado, ex diputado y ex ministro de Salud de Francia— desarrolla una visión que vincula ciencia, ética y dignidad humana.

En esos mismos días comenzó a circular, a través de redes y plataformas digitales, la versión de que la primera encíclica de León XIV llevaría por título Magnifica Humanitas[2] l documento que apuntaría a abordar las implicaciones sociales, culturales y éticas de las transformaciones tecnológicas contemporáneas, del mismo modo en que León XIII afrontó, hace más de un siglo, las consecuencias de la Revolución Industrial mediante la Rerum Novarum.

El título y el artículo, sugieren que se centrará en la dignidad de la persona humana, el primero y más fundamental de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Pareciera confirmarlo su insistencia en el tema, en el extraordinario discurso de inicio de año ante el cuerpo diplomático [3]. Me da gusto, además, pues seguramente abundará y elevará lo plasmado en la reciente (2024) Declaración "Dignitas Infinita" [4] que, por no tener el carácter de Encíclica, ni ser firmada directamente por el Papa Francisco, pasó un tanto desapercibida. Además de haber sido convenientemente cancelada por los medios en virtud de los temas que aborda con una claridad apreciada: el aborto, la trata de personas, los abusos sexuales, la maternidad subrogada, la eutanasia, los migrantes, la guerra, la discapacidad, la teoría de género, la pornografía y la violencia digital.

En efecto, si los cambios en los métodos de producción del siglo XIX ya merecían afirmar la dignidad de la persona humana, los del siglo XXI, lo hacen indispensable por ser el ser humano mismo -y su inteligencia- el objeto de los cambios tecnológicos.

Para ello, y como aperitivo para sacar el mayor provecho de la esperada encíclica, me permito señalar algunos temas destacados en el libro de Mattei, que pudieran sorprendernos a quienes no seguimos con tanta precisión los temas de la bioética, y algunos hitos a esperar en el 2026.



Un nuevo informe sostiene que las violaciones generalizadas de derechos humanos en México constituyen crímenes de lesa humanidad. Pero ¿quién responderá por ellos?

Foto: openglobalrights.org

El mayor cambio que la humanidad haya vivido en su historia

Sin notarlo el peatón común y corriente, cada año las tecnologías que los expertos llaman convergentes (la nanotecnología, la biotecnología, la informática y las ciencias cognitivas, en su conjunto NBIC) dan saltos de gran magnitud.

Es posible que nuestra generación y la de nuestros hijos seamos testigos de un aceleramiento en la evolución de la especie humana, lo cual provoca toda una serie de desafíos éticos.

Recientemente hemos percibido con mayor claridad, los avances de la inteligencia artificial, que se ha "democratizado" y entrado en una carrera por la supremacía tecnológica entre China y Estados Unidos.

En 2025 fuimos testigos del lanzamiento de modelos de razonamiento avanzado, la generación de imágenes y vídeos de alta calidad, la superación de los humanos en tareas como la programación, la posibilidad de crear "agentes" que realicen tareas concretas. Este poder de agencia, lo ha llevado Elon Musk al campo de la medicina, logrando hitos importantes, como que un paciente con su implante cerebral Neuralink fuera capaz de controlar dispositivos digitales y brazos robóticos solo con el pensamiento [5]. Para 2026, se espera un salto en las aplicaciones médicas. A decir del vicepresidente de salud de Microsoft, los modelos actuales tienen 85% de precisión en diagnóstico, algo mucho más elevado que el 20% del médico promedio.

Venden la idea de que la IA contribuirá a cerrar la brecha de acceso a servicios médicos esenciales que enfrenta casi la mitad de la población mundial [6]. "A los médicos, la IA les ayudará en la clasificación de síntomas y definición de



planes de tratamiento, y a los laboratorios en el diagnóstico de enfermedades raras, mediante el aprendizaje, autosupervisado de datos masivos" [7].

La genética y sus dilemas éticos

A esto se unen los avances en la genética. Mattei afirma que, tras el desciframiento del genoma humano, los genetistas se han convertido en una especie de videntes de nuestro tiempo, capaces de reemplazar la bola de cristal por el análisis del ADN, al que se consulta como si fuera el oráculo de Delfos. Hoy ya, por ejemplo, los análisis prenatales en Francia resultan en que 95% de las parejas a las que les indican que el embrión o feto (de su hijo o hija) tiene síndrome de Down, optan por la IVG (interrupción voluntaria del embarazo, eufemismo para el aborto). Con ello, dice Mattei, los legisladores, que quisieron dejar esta decisión en la libertad individual y no en la decisión sistemática del Estado, se enfrentan a lo que Max Weber decía era la "paradoja de las consecuencias". En efecto, el conjunto de las decisiones individuales, revela ya una sociedad eugenésica por mucho que el eugenismo haya sido prohibido explícitamente por la ley y condenado desde el Código de Núremberg (que condenó los experimentos nazis).

Nos dirigimos hacia un mundo en el que cualquier persona puede pagar por un análisis de su ADN. El caso de la actriz Angelina Jolie, descrito en el libro, es ilustrativo: sabiendo que su madre y abuela habían muerto jóvenes por cáncer de ovario y de seno, respectivamente, y sabiéndose portadora de un gen que la predisponía a esas eventualidades, se sometió o una mastectomía bilateral y una



Al igual que en la IA, en la genética se ha desatado una competencia entre investigadores por lograr nuevos hitos, en un contexto de "geografía ética variable" que es difícil de detener.

Foto: Nueva web

ovariectomía. ¿Es esto un acto de libertad y de toma de riendas del propio destino? ¿Es un acto de responsabilidad evitar pasar ese destino a nuevas generaciones y comunicar a sus familiares la presencia de ese gen? Son el tipo de preguntas, que comenta Mattei, se enfrentan los médicos y legisladores en la actualidad.

La medicina y el deporte, ¿coartada del transhumanismo?

Los dilemas éticos van aumentando de peso conforme el libro avanza. Una de las preocupaciones centrales es si la medicina, cuyo objetivo principal siempre ha sido curar a los enfermos, y que paulatinamente ha ampliado su campo de acción hacia la prevención y el bienestar de pacientes sanos (por ejemplo la cirugía estética o la procreación asistida), nos está abriendo la puerta o sirve de pretexto para la agenda transhumanista, cuyos objetivos son la aumentación de las capacidades del hombre y sobrepasar sus límites, como el envejecimiento, la pérdida de la vista, la audición, la memoria e incluso la muerte.

La biología de síntesis es uno de los instrumentos novedosos con los que los genetistas (y el hombre) parecieran poder "crear vida" como si fuera un lego. Tal es el objetivo de los "biohackers" que participan en la competencia iGEM (International Genetically Engineered Machines) organizada cada año en el MIT en el que los participantes tienen seis meses para cortar, injertar o armar genes para presentar "máquinas biológicas" concebidas para ser útiles al ser humano.

El progreso de la técnica denominada "CRISPR-Caso9" que permite "editar" el genoma de forma precisa, si bien pareciera ofrecer a la medicina perspectivas terapéuticas alentadoras, ofreciendo la oportunidad de cambiar un gen patológico por uno sano (la llamada "terapia somática"), en su modalidad "germinal", realizada en las etapas precoces del embrión, modifica no solo al embrión sino a su descendencia, alimentando la aspiración de los transhumanistas de conseguir un "hombre aumentado".

Desafortunadamente, al igual que en la IA, en la genética se ha desatado una competencia entre investigadores por lograr nuevos hitos, en un contexto de "geografía ética variable" que es difícil de detener.

En China y crecientemente también en países occidentales como Bélgica, Reino Unido y Suecia, es permitido trabajar con embriones humanos, siempre y cuando no sean implantados y se descarten antes de los primeros 14 días.

El deporte, apunta Mattei, es ya también un laboratorio del transhumanismo. Para muestra un botón: en mayo de 2026 tendrán lugar en Las Vegas los "Enhanced Games", una competencia de tres disciplinas, natación, atletismo y levantamiento de pesas en la que el dopaje es permitido (con sustancias como esteroides, testosterona, hormona de crecimiento, siempre que sean legales en Estados Unidos y prescritas por un médico con licencia). Los atletas que rompan un récord mundial serán acreedores a un millón de dólares. Entre los inversionistas, que esperan generar ingresos promoviendo la "superhumanidad" con suplementos de rendimiento directo al consumidor se encuentran Peter Thiel (fundador de Pay Pal) y Donald Trump Jr. [8]

Nuevas líneas rojas

El libro de Mattei, sin tenerlo por objetivo, permite hacer un recorrido cronológico de los desafíos éticos enfrentados en el pasado y las líneas rojas que la sociedad occidental y legislación francesa ha ido cruzando:



Desde la ley Neuwirth de 1967 sobre los métodos anticonceptivos; la ley Veil de 1975 sobre la interrupción voluntaria del embarazo (IVG); la ley Caillavet de 1976 sobre trasplantación de órganos con consentimiento previo; la ley Hurley de 1988 sobre la investigación biomédica; la ley sobre la bioética de 1994 (en la que participó Mattei como legislador, con revisiones mayores en 2004, 2011 y 2021) que regula la utilización de elementos y productos del cuerpo humano, la asistencia médica a la procreación (la inseminación artificial y la fecundación in vitro) y el diagnóstico prenatal y prohíbe la experimentación con embriones concebidos in vitro; hasta las discusiones actuales sobre la gestación por otra (GPA aún no aprobada en Francia) y la de los derechos de personas en el "fin de la vida" (legislada originalmente en 2005 y 2016).

En este último tema, estuvieron el último año también muy activos los parlamentos de Reino Unido, Eslovenia, Estonia, y Chile y Uruguay, en América Latina. Para el 2026 están programadas discusiones en Francia, Reino Unido, Países Bajos, Bélgica y Canadá.

Y a mí, ¿en qué me concierne?

Las decisiones a las que se enfrenta el siglo XXI conciernen a la humanidad entera. Sin embargo, ¡que poco informados, capacitados e involucrados estamos en ellas! Y que responsabilidad mayor de aquellos que sí tienen poder de decidir en estas materias. Una razón más en favor de la necesidad de médicos, investigadores, empresarios, políticos y legisladores con principios.

Las reflexiones finales de Mattei se centran en la necesidad imperante de la ética (y la educación en ella), para movilizar las conciencias ante las relaciones fluctuantes entre el poder, el saber y el querer cruzar nuevas líneas rojas.

Coincido, pues no solo son decisiones en manos de los médicos, legisladores y organismos internacionales, en muchos casos son, o se hace ver que son, decisiones "democráticas". Sin embargo, ¿qué responsabilidad puede asumir una sociedad "líquida", carente de referentes, en donde la opinión pública es fuertemente influenciada por los medios y las redes sociales?

Es en ese contexto en el que la nueva encíclica de León XIV, será iluminadora y trascendental, tanto o más que la Rerum Novarum.

Fuentes consultadas:

[1] https://www.editionslesliensquiliberent.fr/livre-Questions_de_conscience-9791020905499-1-1-0-1.html

[2] https://es.aleteia.org/2025/12/30/conocemos-el-titulo-de-la-primera-enciclica-de-leon-xiv/

[3] http://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/january/documents/20260109-corpo-diplomatico.html

[4] https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_ddf_doc_20240402_dignitas-infinita_sp.html

[5] https://es.euronews.com/salud/2025/12/04/neuralink-de-elon-musk-afirma-que-su-implante-cerebral-ya-ayuda-a-mover-protesis-roboticas

[6] https://news.microsoft.com/source/features/ai/whats-next-in-ai-7-trends-to-watch-in-2026/

[7] https://hai.stanford.edu/news/stanford-ai-experts-predict-what-will-happen-in-2026

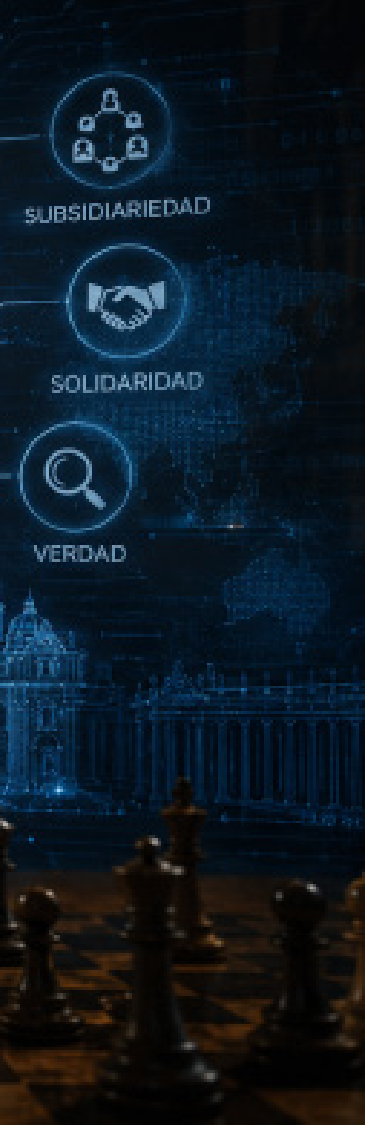
[8] https://www.espn.com/olympics/story/_/id/45257341/ped-use-allowed-new-enhanced-games-set-2026

VANGUARDIA MX



La Doctrina Social de la Iglesia ante la Inteligencia Artificial y la Crisis de la Civilización Tecnológica

LA APARICIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL CONSTITUYE UNO DE LOS ACONTECIMIENTOS MÁS DECISIVOS DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA. NO SE TRATA ÚNICAMENTE DE UNA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMPARABLE A ANTERIORES REVOLUCIONES INDUSTRIALES, SINO DE UNA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DE LA CULTURA, DE LA ECONOMÍA, DE LA POLÍTICA, DE LAS RELACIONES HUMANAS Y DE LA COMPRENSIÓN MISMA DE LA PERSONA.



El documento converge con Antiqua et Nova, donde se sostiene que: "La IA puede realizar tareas sofisticadas, pero no la capacidad de pensar"

Foto: Chat GPT

Por Carlos Anaya

En este contexto, la encíclica Magnifica Humanitas de León XIV representa uno de los intentos más ambiciosos del Magisterio reciente por elaborar una respuesta integral desde la Doctrina Social de la Iglesia frente a la expansión del paradigma tecnocrático y del poder algorítmico (León XIV, 2026, n. 1–5).

La encíclica parte de una premisa antropológica fundamental: la tecnología no puede convertirse en el criterio último para definir lo humano. Desde las primeras páginas, León XIV advierte que el verdadero desafío de nuestro tiempo no consiste solamente en desarrollar sistemas más sofisticados, sino en preservar la dignidad irreductible de la persona humana frente a estructuras económicas y digitales que tienden a reducirla a dato, consumidor o recurso productivo (León XIV, 2026, n. 6–12).

En continuidad con el Magisterio social inaugurado por León XIII en Rerum Novarum, la nueva encíclica interpreta la revolución digital como un "nuevo signo de los tiempos", pero subraya que el progreso técnico carece de legitimidad moral si no se orienta al bien común, la justicia social y el desarrollo humano integral (León XIII, 1891, n. 1–3; León XIV, 2026, n. 13–18).

La crisis antropológica del paradigma tecnocrático

Uno de los ejes centrales de la encíclica es la crítica al paradigma tecnocrático. León XIV retoma y amplía las enseñanzas de Francisco en Laudato si', donde se advertía que la técnica puede transformarse en una lógica de dominación capaz de subordinar toda la realidad a criterios de eficiencia y control (Francisco, 2015, n. 101–114).

La encíclica afirma: "Más poderoso no significa necesariamente mejor" (León XIV, 2026, n. 24).

La frase sintetiza una crítica profunda al imaginario contemporáneo que identifica automáticamente innovación con progreso humano. Según León XIV, el riesgo principal de la inteligencia artificial no reside únicamente en posibles errores técnicos, sino en la expansión de una racionalidad instrumental que termina vaciando de significado las dimensiones espirituales, comunitarias y éticas de la existencia.

En este punto, el documento converge con Antiqua et Nova, donde se sostiene que: "La IA puede realizar tareas sofisticadas, pero no la capacidad de pensar" (Dicasterio para la Doctrina de la Fe & Dicasterio para la Cultura y la Educación, 2025, n. 35).

La afirmación posee enormes implicaciones filosóficas. La inteligencia artificial puede procesar cantidades inmensas de datos, generar lenguaje complejo y simular empatía, pero no posee conciencia moral, libertad interior ni experiencia humana auténtica. La encíclica insiste en que la persona jamás puede ser reducida a un sistema de procesamiento de información (León XIV, 2026, n. 25–31).

Magnifica Humanitas:
La Persona ante la Inteligencia Artificial



La verdad en riesgo: manipulación y colapso de la verificación

Uno de los aportes más originales de Magnifica Humanitas es su análisis sobre la relación entre inteligencia artificial, verdad y comunicación pública. León XIV advierte que el entorno digital contemporáneo está modificando radicalmente la percepción colectiva de la realidad (León XIV, 2026, n. 32–37).

La encíclica sostiene que las plataformas digitales y los sistemas algorítmicos pueden transformar la comunicación en un instrumento de manipulación emocional, polarización social y construcción artificial de narrativas. El documento advierte:

"La manipulación de contenidos, imágenes y videos expone a los ciudadanos a percepciones parciales o engañosas" (León XIV, 2026, n. 35).

Esta reflexión resulta particularmente relevante en la era de los deepfakes y de la desinformación sintética generada por IA. La crisis ya no consiste solamente en la existencia de noticias falsas, sino en la erosión misma de la capacidad social para distinguir entre realidad y simulación.

En términos filosóficos, la encíclica denuncia un proceso de fragmentación epistemológica: cuando toda verdad parece negociable, la convivencia democrática comienza a deteriorarse.

La preocupación coincide con el diagnóstico de Lee McIntyre, quien describe la "posverdad" como una situación donde los hechos pierden relevancia frente a la identidad emocional y tribal (McIntyre, 2018, pp. 9–14).

Desde la Doctrina Social de la Iglesia, esta crisis no es únicamente comunicacional. Es moral y espiritual.

El trabajo humano ante la automatización

La cuestión laboral ocupa un lugar central en la encíclica. León XIV interpreta la automatización y la robotización como fenómenos ambivalentes: pueden liberar al ser humano de tareas degradantes, pero también pueden intensificar desigualdades, exclusión y precarización (León XIV, 2026, n. 40–47).

El documento advierte que el mercado laboral contemporáneo corre el riesgo de transformar al trabajador en un elemento subordinado a la lógica algorítmica y financiera. La encíclica afirma:

"El trabajo humano no es sólo fuente de ingresos, sino un ámbito decisivo en el que se forma la identidad" (León XIV, 2026, n. 43). Esta visión se encuentra en profunda continuidad con Laborem Exercens, donde Juan Pablo II sostuvo que el trabajo posee una dimensión subjetiva irreductible: el ser humano no existe para el trabajo; el trabajo existe para la persona (Juan Pablo II, 1981, n. 6–9).

La encíclica critica además los modelos económicos basados exclusivamente en eficiencia y acumulación de capital tecnológico. León XIV denuncia que la concentración de datos, infraestructura digital y poder algorítmico en pocas corporaciones puede generar nuevas formas de colonialismo económico y dependencia estructural (León XIV, 2026, n. 48–52).

Dependencia digital y nuevas esclavitudes

Uno de los capítulos más contundentes de la encíclica es el dedicado a la dependencia tecnológica y la mercantilización de la vida humana.



León XIV advierte que muchas plataformas digitales han sido diseñadas para capturar atención, generar dependencia psicológica y explotar vulnerabilidades emocionales (León XIV, 2026, n. 53–58).

La encíclica denuncia:

"La lógica del mercado transforma relaciones humanas en datos comerciables" (León XIV, 2026, n. 55).

La crítica recuerda los análisis de Shoshana Zuboff sobre el "capitalismo de vigilancia", entendido como un modelo económico basado en extracción masiva de datos conductuales y modificación predictiva del comportamiento humano (Zuboff, 2019, pp. 8–15).

Desde la perspectiva cristiana, el problema no es únicamente económico. El riesgo es antropológico: una sociedad que convierte toda experiencia humana en mercancía termina erosionando la gratuidad, la interioridad y la posibilidad misma de relaciones auténticamente humanas.

Inteligencia artificial y guerra

La encíclica dedica una atención especial al uso militar de la inteligencia artificial. León XIV advierte sobre el desarrollo de armas autónomas



capaces de seleccionar objetivos sin intervención humana directa (León XIV, 2026, n. 60–66).

El documento sostiene que delegar decisiones letales a sistemas automatizados representa una grave degradación ética porque diluye la responsabilidad moral y normaliza la distancia emocional frente al sufrimiento humano.

La encíclica afirma:

"Ninguna máquina puede asumir responsabilidad moral sobre la vida humana" (León XIV, 2026, n. 63).

La posición coincide con múltiples llamados internacionales a regular sistemas autónomos de armamento y evitar que la lógica tecnocrática sustituya el discernimiento ético en cuestiones relacionadas con guerra y paz.

La civilización del amor frente a la civilización algorítmica

El horizonte final de Magnifica Humanitas no es tecnófobo ni apocalíptico. León XIV reconoce explícitamente el potencial positivo de la inteligencia artificial en medicina, educación, sostenibilidad ambiental y acceso al conocimiento (León XIV, 2026, n. 70–78).

Sin embargo, insiste en que el verdadero criterio para evaluar cualquier tecnología debe ser la dignidad humana.

La encíclica propone reconstruir una "civilización del amor", concepto heredado del Magisterio de Pablo VI y Juan Pablo II, donde la técnica esté subordinada a:

- la solidaridad;
- el bien común;
- la justicia social;
- la fraternidad;
- y el cuidado de la Casa Común.

El documento concluye con una advertencia profundamente teológica y política:

"El futuro no pertenece a la técnica por sí misma, sino a la humanidad capaz de orientar la técnica hacia el bien" (León XIV, 2026, n. 82).

Conclusión

La encíclica Magnifica Humanitas representa uno de los desarrollos más importantes de la Doctrina Social de la Iglesia en el siglo XXI. Su relevancia trasciende el ámbito eclesial porque identifica con claridad el núcleo del problema contemporáneo: la inteligencia artificial no sólo está transformando herramientas; está redefiniendo la comprensión misma de la persona, de la verdad, del trabajo y de la convivencia social.

Frente a un paradigma cultural que absolutiza eficiencia, velocidad y control, León XIV propone recuperar una visión integral de la persona humana fundada en dignidad, libertad, responsabilidad y trascendencia.

La pregunta decisiva ya no es únicamente qué podrá hacer la inteligencia artificial.

La verdadera pregunta es qué tipo de humanidad queremos preservar en medio de la revolución tecnológica más profunda de nuestra historia.



La madre Patria
es la madre de la nación mexicana

FRENTE A LO QUE ALEGAN Y GRITAN LOS HISPANÓFOBOS, MÉXICO ES UNA NACIÓN CREADA DURANTE EL VIRREINATO. ANTES DE LLEGAR CORTÉS, NO HABÍA UNA NACIÓN, SINO MUCHOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Salvador I. Reding Vidaña 0.

La Nación Mexicana, ¿desde cuándo existe? Hay quienes afirman que ya existía antes de la conquista española, y que la prueba es la ciudad de Tenochtitlán, que ya era una nación azteca o mexica o mexicana. Esto es relativo, pues cuando hablamos ahora de la Nación estamos hablando de un territorio muchas veces mayor que el de la capital mexica y de muchos otros pueblos. ¿Qué más hay?

México empieza al Norte en Baja California y concluye al Sur en Quintana Roo.



La Nación Mexicana se consolidó a través de la organización política virreinal y la nueva cultura que se creó.

Pintura de Jorge González Camarena, La Patria.

En este enorme territorio, de cerca de dos millones de kilómetros cuadrados, había, en tiempos de la conquista española, muchos pueblos muy diversos, con personalidad y lengua propia, la mayoría ajenos al imperio azteca.

Los aztecas llegaron del Norte, se establecieron en el ahora Valle de México y guerrearon con sus vecinos, venciendo a muchos de ellos, aunque no a todos. Establecieron una zona imperial de influencia, pero sin tener realmente una unidad cultural ni una identidad común. Se trataba de los conquistadores de Tenochtitlán y de sus vencidos o aliados. Hasta allí llegaba lo que podría considerarse una nación. ¿Y el resto? Eran pueblos distintos, dispersos territorialmente, algunos a grandes distancias de Tenochtitlán.

Tomemos algunos ejemplos de pueblos indígenas distintos del imperio azteca y ajenos a él: yaquis, seris, coras, tarascos, olmecas, rarámuris (tarahumaras), otomís, tlaxcaltecas, mixtecas, zapotecas, mayas, triquis y muchos más, incluyendo pueblos nómadas del Norte, no formaban parte del pueblo azteca y su área de influencia. Nada que ver con ellos.

No había una nación al tiempo de la conquista de Cortés, en lo que llegó a ser el primer Imperio Mexicano tras la consumación de la independencia, el 21 de septiembre de 1821, y de la república que le siguió. Para cuando se inició esa guerra de independencia, once años antes, en septiembre de 1810, la Nueva España era ya una unidad nacional aún con limitaciones propias de la época, y aún bajo el control político del Reino de España, del cual se independizó.

La Nación Mexicana lo era ya en esas fechas, ¿cómo llegó a serlo? a través de la organización política virreinal y la nueva cultura que se creó. La diversidad lingüística tuvo un nuevo idioma común adicional, el español. La diversidad religiosa se vio sustituida por una religión nacional, traída por los misioneros españoles. Las también diversas culturas indígenas se sumaron a una nueva cultura, la traída por España en muy diferentes formas. Trescientos años tomó formar una nacionalidad mexicana.

En esos trescientos años, la mezcla de razas se consolidó, sobre todo en las zonas urbanas, con los españoles y sus descendientes, los criollos, contrayendo matrimonios interraciales, no solamente entre sí. También hubo inmigrantes de otras nacionalidades, que se fusionaron con criollos, indígenas y mestizos.

Los criollos ya no se sentían totalmente españoles y por supuesto no europeos, sino americanos, en particular mexicanos. A su vez, los hijos mestizos se casaron entre sí, y de esas ligas familiares interraciales, con una cultura, religión e idioma comunes, así como con valores y tradiciones que se fueron generando, nació "lo mexicano".

MAYO 2026



La alegoría de la patria es una personificación simbólica de una nación. Representa al país como una figura humana (usualmente una mujer o una "madre protectora") rodeada de elementos que evocan su historia, territorio, valores, luchas y el orgullo de pertenencia.
Pintura: Jesús Helguera

Aúnconlospueblosindígenasnacionales manteniendo mucho de su propia cultura e idioma, y también muchos de sus llamados usos y costumbres, el México que entonces era la Nueva España era ya una gran unidad en aspectos clave de la vida. Cuando los iniciadores de la Guerra de Independencia llamaron al pueblo a levantarse en armas, para terminar con la dominación europea, la española, ya se podía hablar de "los mexicanos", aun hablando de "americanos" de Nueva España.

Las diversas regiones de la Nueva España crearon lazos económicos, comerciales y de producción, con caminos que unían poblaciones antes aisladas. La organización de la Iglesia Católica también contribuyó a crear nuevos lazos, no solamente religiosos sino culturales en general, incluyendo la educación.

Aun cuando México no era aún un país independiente, ya era una nación. Al consumarse la independencia, tras los Tratados de Córdoba, México-nación tomó su propia organización política nacional. Para ese entonces, el término "mexicano" era aplicable no solamente a los habitantes aztecas de la antigua Tenochtitlán, sino a cualquier persona nacida en el amplísimo territorio que tenía la patria.

Sí, fue el virreinato en la Nueva España, con todos sus errores y fallas, quien consolidó a tantos pueblos en tan amplio territorio, para que pudieran identificarse como una sola nación.

Era una nación americana pero diferente de otras de lo que constituía Hispanoamérica, desde los territorios del Norte que nos quitaron los Estados Unidos en 1847, hasta los límites con Centroamérica. Esa nación, la de los mexicanos, ya era lo que ahora es, tras toda la evolución cultural y política de otros doscientos años: es México.

Frente a todo lo que puedan alegar y gritar los hispanófobos, México es desde hace más de dos siglos una nación, creada durante trescientos años, aún antes de su independencia, transformándose en México a partir de la extinta Nueva España, con los nuevos Estados centroamericanos separados.

Así, la maternidad de la Nación Mexicana es española. Esa nación europea que llamamos Madre Patria lo es realmente. La madre de México como Nación fue España, así como también lo fue de las otras naciones centro y sudamericanas que formaron parte del Imperio español en América, y la madre patria de Brasil es Portugal.

La Corte, entre el exceso y la contención

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DISCUTE UNO DE LOS PROYECTOS MÁS DELICADOS Y TRASCENDENTES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS EN MATERIA DE ABORTO. Y TODAVÍA EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS OCHO MINISTROS RESTANTES ADVIERTAN LAS PROFUNDAS DEFICIENCIAS JURÍDICAS, METODOLÓGICAS Y HUMANAS QUE ATRAVIESAN LA PROPUESTA ELABORADA POR LA PONENCIA DEL MINISTRO IRVING ESPINOZA BETANZO.

César Alejandro Ruiz Jiménez

El problema del proyecto no es únicamente su conclusión, sino la fragilidad de las premisas sobre las cuales pretende construirse una nueva doctrina constitucional. Esas deficiencias pueden resumirse en tres enormes errores.

El primero es quizás el más grave desde el punto de vista jurídico y filosófico: el proyecto insiste en tratar al concebido como un simple "bien constitucionalmente protegido", cuando en realidad estamos frente a una vida humana individual, una persona. La diferencia no es semántica. En derecho, los bienes son objetos de tutela. Las personas son sujetos de dignidad. Reducir al concebido a la categoría de "bien" implica desconocer categorías jurídicas básicas sobre las cuales se construyó históricamente toda la teoría de los derechos humanos y de la dignidad humana.



Además, la Corte redefine toda la categoría jurídica del concebido a partir de una minoría de casos consistentes en embarazos no deseados. Al cosificar a todo concebido, no solo vulnera la dignidad humana de la gran mayoría de concebidos, sino también el derecho de millones de madres que sí reconocen en la vida gestante a un hijo y no a un simple "bien constitucionalmente protegido". Y aunque este error viene arrastrándose desde la propuesta del ministro Luis María Aguilar, la Corte actual parece haberlo adoptado sin mover una sola coma. Seguimos esperando que esta nueva integración demuestre independencia intelectual y no simplemente continuidad automática de los errores y excesos de la Corte anterior.

Profundizando en sus versiones tergiversadas de la realidad, el ministro ponente propone que no existe consenso sobre cuándo inicia la vida humana. Pero para llegar a esa conclusión abandona deliberadamente la ciencia exacta que estudia la vida —la biología— y la sustituye por ramas del conocimiento que, dada su subjetividad, son afines a su propósito: definiciones filosóficas, sociológicas o antropológicas construidas específicamente alrededor del debate ideológico del aborto. Ahí radica otra enorme debilidad del proyecto: confundir categorías descriptivas con construcciones ideológicas; sin siquiera explicar por qué la embriología o la biología con sus conocimientos objetivos de la realidad deben ceder ante ciencias sociales de construcciones subjetivas.

El segundo gran problema es el sesgo informativo profundamente preocupante sobre el cual se sostiene buena parte de la propuesta. La ponencia toma como referencia datos agregados por organizaciones claramente militantes en favor del aborto, particularmente GIRE, sin realizar una desagregación seria de la información ni revisar críticamente la forma en que esas estadísticas son construidas y presentadas. Ese error es mayúsculo. Porque buena parte de la narrativa utilizada para justificar la despenalización absoluta descansa sobre la idea de que miles de mujeres están encarceladas por abortar. Pero los datos citados de GIRE agregan todas las personas vinculadas al delito de aborto: procesados, participantes, terceros involucrados, hombres que presionaron a mujeres, hombres que participaron en abortos o personas relacionadas con ataques contra embarazos ajenos. Ni siquiera distinguen adecuadamente entre mujeres y hombres, madres y terceros, personas procesadas y personas sentenciadas.

Sin embargo, el proyecto hace suya esa narrativa sin desagregarla ni analizarla críticamente, concluyendo que existe una persecución masiva a madres que han abortado.

Los datos oficiales dicen exactamente lo contrario. La entonces secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, confirmó públicamente durante el 91º periodo de sesiones de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, celebrado el 17 de junio de 2025, algo que distintos estudios ya habían señalado reiteradamente: no hay mujeres en prisión por haber abortado. No hay madres encarceladas por abortar. Ello demuestra el sesgo del proyecto y la terrible distorsión de la realidad sobre la que está construido.



Sí hay personas en la cárcel procesadas y sentenciadas por el delito de aborto. Pero ¿quiénes son? Son principalmente hombres que presionaron a mujeres, hombres que participaron en abortos, terceros involucrados o personas, hombres y mujeres, que acabaron con embarazos ajenos. Todos ellos, verían una salida a su condena de materializarse el rumbo al que apunta el proyecto del ministro Irving Espinoza Betanzo.

De ese tamaño es la distorsión sobre la cual hoy pretende construirse una nueva doctrina constitucional. Y es un error demasiado grave como para que el resto de los ministros simplemente lo repita sin cuestionarlo. Porque ninguna sentencia constitucional seria puede construirse sobre estadísticas sesgadas, sobre información agregada de manera engañosa ni sobre narrativas ideológicas previamente definidas.

Pero el tercer error quizá sea el más humano y el más doloroso: la Corte ha decidido construir toda esta discusión escuchando únicamente a quienes promueven una agenda ideológica específica, mientras abandona por completo a enormes sectores de mujeres reales cuya experiencia contradice frontalmente esa narrativa.

La Corte parece haber reducido toda la complejidad de la maternidad a una sola figura: la de la mujer completamente autónoma que ejerce libremente su sexualidad y que, frente a un embarazo inesperado, busca una última salida para evadir la responsabilidad de ese ejercicio de libertad. Toda la construcción reciente del llamado "derecho a decidir" gira alrededor de esa idea. Pero la realidad es muchísimo más compleja.

La Corte se olvida, primero, de las mujeres que abortan no como un acto triunfal de empoderamiento, sino como consecuencia del abandono institucional. Mujeres solas, vulnerables, sin apoyo económico, sin redes familiares, sin protección laboral, sin alternativas reales y muchas veces presionadas por hombres irresponsables o por sus propios entornos familiares. Sin embargo, la Corte parece incapaz de mirar esa realidad. Y ahí está quizás la contradicción más brutal de todo este debate: la Corte escucha promotores del aborto, pero no escucha a las mujeres que han abortado. Mujeres que muchas veces viven el aborto no como liberación, sino como un duelo silencioso producto del abandono institucional y emocional.

Pero además el proyecto olvida a la inmensa mayoría de las mujeres: las que sí quieren tener a sus hijos y jamás contemplan el aborto como opción. Precisamente para ellas existe históricamente la tutela penal: para proteger mujeres embarazadas vulnerables, sancionar violencia, limitar la presión de hombres irresponsables, desincentivar agresiones contra embarazos deseados y proteger tanto a la madre como al concebido frente a ataques de terceros.

Sin embargo, la lógica de despenalización absoluta que comienza a construir la Corte termina destruyendo esa protección. Porque el tipo penal de aborto no funciona únicamente como

sanción. También funciona como límite frente a violencia, protección frente a coerción y mecanismo de tutela para las vidas más vulnerables. La despenalización hacia la cual se dirige el proyecto implica inevitablemente que muchos de los hombres actualmente procesados por conductas relacionadas con aborto queden eventualmente sin sanción efectiva.

La paradoja es desoladora: una Corte que se presenta como feminista termina ignorando a las mujeres que abortan por abandono, las que son presionadas y las que sí desean continuar su embarazo y necesitan protección para ellas y para sus hijos.

Más aún, la Corte parece avanzar hacia una lógica donde la protección jurídica de la vida prenatal depende cada vez más de si otro ser humano desea o no su continuidad. Ese es el verdadero núcleo del problema. Los derechos fundamentales nacieron históricamente para limitar el poder sobre la vida humana, no para permitir que unos decidan qué vidas merecen protección efectiva y cuáles quedan subordinadas a la voluntad ajena. Por eso es que no existe el derecho humano al aborto; por eso es que el "derecho a decidir" es una construcción interpretativa excesiva de los ministros anteriores y los nuevos.

La Corte todavía está a tiempo de corregir. Todavía ocho ministros y sus equipos pueden revisar hechos, datos, categorías jurídicas y premisas profundamente sesgadas. Todavía pueden decidir si el derecho servirá para proteger seres humanos y armonizar libertades o si terminará convertido únicamente en herramienta de imposición ideológica.

Una Corte constitucional no puede construir derechos fundamentales sobre categorías jurídicas equivocadas, sobre estadísticas ideológicamente agregadas ni sobre una visión parcial de las mujeres y de la maternidad. Mucho menos cuando las consecuencias recaerán precisamente sobre las vidas más vulnerables de todas. En ocasiones, su legitimidad se construye por su capacidad de contenerse frente a sus propias convicciones ideológicas y permanecer fiel a la realidad humana que pretende regular.

laauroramexico.com





Reflexiones sobre el significado de “Voluntad anticipada” y “derecho a una muerte digna”

ANTE LA NECESIDAD DE OFRECER CRITERIOS CLAROS PARA LA TOMA DE DECISIONES AL FINAL DE LA VIDA, LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY Y CONPARTICIPACIÓN ORGANIZARON UNA MESA DE TESIS TITULADA “VOLUNTAD ANTICIPADA. DECISIONES AL FINAL DE LA VIDA”. EL OBJETIVO ERA EL DE BRINDAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y UN ANÁLISIS PROFUNDO QUE PUSIERA AL CENTRO LA DIGNIDAD HUMANA Y EL VALOR DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS FRENTE A LA INMINENCIA DE LA MUERTE.



El paciente terminal es el sujeto críticamente enfermo cuya muerte será inevitable en una fecha cercana, a pesar de que se hayan empleado todos los recursos necesarios.

Foto: ConParticipación.com

ConParticipación.com

En esta ocasión invitamos a la Maestra Alma Belén Vergara, profesional con un perfil multidisciplinario en Derecho, Psicología y Ciencias de la Familia, capacitadora y docente con más de 20 años de experiencia. En su ponencia nos introdujo el tema de las decisiones humanas, médicas y legales ante la inminencia de la muerte, reactivadas en la discusión pública internacional a raíz de casos de gran impacto mediático, como el de la joven española Noelia Castillo. En este blog te compartimos a manera de resumen una primera parte de la ponencia.

1. El enfermo terminal: deconstrucción del concepto y vulnerabilidad

La Maestra Vergara inició estableciendo los pilares conceptuales indispensables, advirtiendo que la palabra «terminal» suele ser imprecisa y ambigua en el lenguaje cotidiano, lo cual coloca frecuentemente a los pacientes en una situación de inferioridad real o de desatención.

La pérdida percibida de la humanidad y los miedos fundamentales

La condición de enfermedad terminal sitúa al ser humano en un escenario de crisis en sus diferentes dimensiones humanas. La ponente destaca que el enfermo experimenta una supuesta «pérdida de su humanidad», no porque deje de ser persona, sino porque el entorno lo tiende a cosificar debido a su deterioro. La sociedad o el entorno médico a menudo los reduce a un «cuerpo que sufre», ignorando su dimensión integral (psíquica, social y espiritual). En esta etapa emergen los miedos a la muerte, al dolor físico descontrolado, y el temor a perder la autonomía, lo que convierte al individuo en un ser dependiente, vulnerable y, por ende, potencialmente explotable o manipulable por terceros.

Ante este panorama la Maestra Vergara enfatiza una verdad antropológica que suele olvidarse en las instituciones de salud, expresando una sentencia muy relevante: «Tenemos que ver y seguir viendo siempre a la persona como este ser integral».

Definición clínica del paciente terminal

Para efectos médicos y bioéticos, el paciente terminal se define formalmente como aquel sujeto críticamente enfermo cuya muerte será inevitable en una fecha cercana, a pesar de que se hayan empleado todos los esfuerzos, conocimientos y tecnologías al alcance de la ciencia médica para intentar mejorar su salud o revertir el proceso patológico.

Derechos fundamentales del enfermo en la etapa final

La ponente subrayó la necesidad urgente de que los profesionales de la salud, las familias y las instituciones reconozcan los derechos del paciente terminal, a fin de brindarle una muerte verdaderamente digna. Estos son:

Derecho a vivir plenamente hasta el último momento en sus máximas potencialidades.

Derecho al alivio del sufrimiento físico, espiritual y emocional.

Derecho a la información adecuada o a rehusarse a recibirla.



Derecho a ser el eje central de las decisiones médicas a tomar.

Derecho a la no prolongación indefinida del sufrimiento solo para sostener funciones vitales.

Derecho a que sus familiares sean tomados en cuenta antes y después del fallecimiento.

Derecho a morir de la forma más confortable y apacible posible.

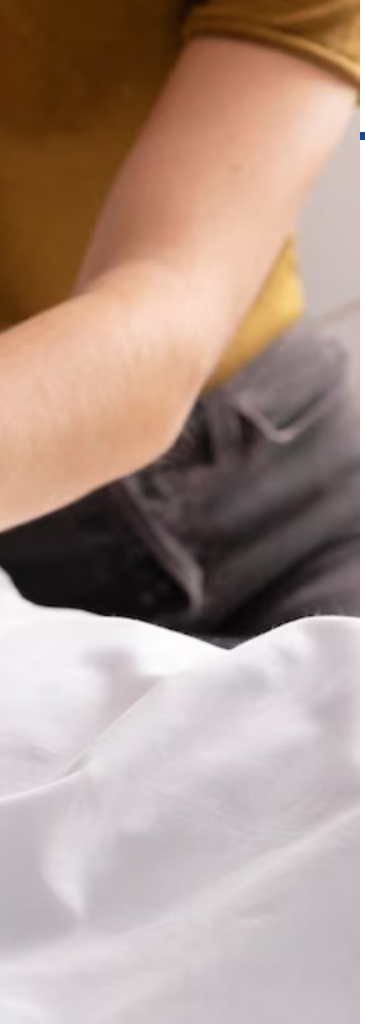
2. Eutanasia, ortotanasia y distanasia

Frente a la realidad ineludible de la muerte y el dolor, la condición humana se cuestiona constantemente sobre el sentido y el objetivo del sufrimiento. Cuando el dolor físico impacta a una persona, no lo hace de forma aislada, sino transversal; altera la dimensión emocional, mental y espiritual. Por ello, la ponente expuso que al mitigar el dolor biológico se abre la puerta para pacificar las demás dimensiones del ser.

Para abordar lo anterior, se definen los tres conceptos que determinan la praxis médica al final de la vida, representados comúnmente como dos extremos destructivos y un centro ético y equilibrado:

a. La eutanasia: intención y métodos

Derivada de las raíces griegas eu (bueno) y thanatos (muerte), la eutanasia significa etimológicamente «el bien morir». Pero el concepto de "bien morir" tiene un significado distinto desde el punto de vista ético —y distinto al que se maneja hoy en los medios o incluso en algunas discusiones legales—, que se explicará más adelante. La definición de eutanasia que expuso la ponente es: "Conducta intencionalmente dirigida a terminar con la vida de una persona que padece una enfermedad grave e irreversible, ya sea por motivos de compasión o por razones médicas".



Es importante que los profesionales de la salud, las familias y las instituciones reconozcan los derechos del paciente terminal, a fin de brindarle una muerte verdaderamente digna. Foto: Infobae.com

La ponente enfatizó que la eutanasia debe analizarse bajo dos variables críticas:

El nivel de las intenciones: existe eutanasia cuando la meta directa de la acción es provocar la muerte o acelerarla. Para delimitar esto con claridad frente al uso de analgésicos que pueden debilitar al paciente, la Maestra Vergara aclara de forma tajante: «La eutanasia se sitúa al nivel de las intenciones». Por lo tanto, no hay eutanasia cuando la intención primaria es aliviar el sufrimiento del enfermo terminal, incluso si los fármacos administrados conllevan el riesgo secundario de abreviar la vida de manera indirecta (principio del doble efecto).

El nivel de los métodos: la eutanasia puede ejecutarse por acción (suministro directo de sustancias letales) o por omisión (retirada o negación de terapias normales u ordinarias indispensables para el sustento de la vida, tales como la hidratación, el alimento o el soporte respiratorio básico).

b. La distanasia (encarnizamiento terapéutico)

Situada en el extremo opuesto a la eutanasia, la distanasia es la prolongación artificial e innecesaria del sufrimiento de una persona con una enfermedad terminal. Se manifiesta a través de tratamientos y acciones desproporcionadas que calman los síntomas de manera parcial o mantienen las funciones vitales del cuerpo, pero con el inconveniente de alargar la agonía sin considerar la calidad de vida real del enfermo.

La ponente define tres características clave del encarnizamiento terapéutico:

Inutilidad de la terapia: aplicar procedimientos médicos (como maniobras de reanimación en pacientes agónicos o la administración de fármacos invasivos) que ya no tienen efectos curativos reales.

Imposición de penalidades adicionales: someter al enfermo en sus últimas horas a traslados hospitalarios innecesarios, intervenciones dolorosas o situaciones que vulneran su intimidad.

Desproporción de los medios: utilizar recursos extraordinarios cuyos riesgos y sufrimientos superan con creces los beneficios previsibles.

La Maestra Vergara ilustró esto compartiendo un caso real: el fallecimiento de una amiga cercana debido a un cáncer de hígado avanzado. En la fase crítica, el cuerpo médico propuso a la familia la posibilidad de buscar un trasplante de órgano. Sin embargo, la paciente, haciendo uso de su lucidez y en consenso con su familia, determinó que someterse a un procedimiento de tal magnitud carecía de sentido clínico, ya que no garantizaba la curación y solo añadía un sufrimiento extremo a esa última etapa. Decidieron no llevar a cabo la intervención agresiva y optar por un camino que estuviera más acorde a la forma en que ella quería pasar sus últimos días.

c. La ortotanasia

Consiste en permitir que la muerte ocurra en su tiempo natural, cuando deba ocurrir. Bajo este enfoque, los profesionales de la salud no buscan adelantar el fallecimiento ni posponerlo de manera artificial. Su labor se concentra en otorgar al paciente todos los cuidados orientados a disminuir el sufrimiento, respetando rigurosamente el curso biológico de la enfermedad. La propuesta fundamental de las leyes de voluntad anticipada de carácter ético debe ser siempre la promoción de la ortotanasia.

3. Los cuidados paliativos como sustento de la dignidad humana

Como respuesta operativa y médica a la ortotanasia, surgen los cuidados paliativos. La ponente aclaró un aspecto central: el objetivo de la medicina paliativa no es el aumento cuantitativo del tiempo de vida (cantidad), sino la mejoría sustancial de las condiciones en las que el paciente vive ese tiempo restante (calidad).

Un enfoque multidimensional e integral

Los cuidados paliativos atienden al enfermo en sentido pleno, ubicándolo como un ser dotado de dimensiones físicas, psíquicas, sociales y espirituales. Implican la interacción de un alto nivel de competencia profesional médica y un profundo interés humano por salvaguardar la dignidad inviolable de la persona. La Maestra Vergara rescató una cita histórica de Giuseppe Moscati, eminente médico e investigador italiano, quien recordaba a sus colegas:

«Pensad que vuestros pacientes tienen un alma. Todos comprenden que el hombre no es solo materia, por tanto, no puede ser ignorada su dimensión espiritual y su dignidad inviolable».

De este modo, los cuidados paliativos se convierten en un puente que involucra de forma activa a tres actores: el enfermo, el personal de salud y el núcleo familiar.

Componentes fundamentales de la atención paliativa

De acuerdo con la exposición, los cuidados paliativos abarcan diversas áreas de intervención:

Cuidados sanitarios y control del dolor: consiste en suavizar el sufrimiento físico mediante el control estricto del dolor crónico. Si se mitiga el dolor, el paciente experimenta un alivio generalizado que le devuelve la claridad mental y emocional necesaria para resolver asuntos pendientes (afectivos, legales o espirituales).

Cuidados corporales y de confort: acciones enfocadas en la higiene, cambios de posición para evitar úlceras, masajes y la comodidad general del cuerpo del enfermo.

Cuidados psicológicos y espirituales: brindar espacios formales para que personal competente acompañe al enfermo en su proceso de asimilación de la muerte y en su necesidad de trascendencia.

Elementos de fondo y el cuidado del cuidador

Las bases de la medicina paliativa descansan en la aceptación de los límites naturales de la vida, el amor al prójimo, la disponibilidad para el acompañamiento y la confianza mutua entre el enfermo y el equipo médico. Asimismo, la ponente introdujo un concepto que no suele tomarse en cuenta: el cuidado del cuidador. El desgaste físico y emocional de quienes atienden de primera mano a un enfermo terminal es tan severo que requiere de apoyo específico para evitar el colapso del núcleo familiar.

4. Medios de sostén vital y el principio de proporcionalidad

Para evitar caer en la distanasia o en la eutanasia por omisión, la bioética y el derecho médico hacen una distinción entre los cuidados normales u ordinarios y las intervenciones propiamente terapéuticas.

Cuidados normales o de sostén vital básico

Se consideran cuidados ordinarios la alimentación, la hidratación, la ventilación básica y la higiene. La Maestra Vergara recalcó que estos actos no tienen como fin curar una patología, sino sostener la vida



biológica elemental y manifestar el deber humano de cuidar.

Para explicar la transición clínica que ocurre cuando un cuerpo entra en fallo terminal irreversible y los tratamientos dejan de surtir efecto, la ponente expresó sobre los cuidados paliativos que "al no ser tratamientos médicos experimentales o agresivos en sentido estricto, los soportes básicos nunca deben suspenderse de forma arbitraria mientras aporten un beneficio básico de bienestar o confort al paciente".

El principio de proporcionalidad terapéutica

Para la administración de fármacos complejos, cirugías paliativas o soportes tecnológicos avanzados, la toma de decisiones debe regirse por el principio de proporcionalidad. Este principio sostiene que existe una obligación moral de implementar aquellas medidas médicas que guarden una relación equilibrada entre los medios empleados (costo, dolor, invasividad, riesgos) y el resultado previsible (alivio real, ganancia de confort). Si el medio empleado produce más sufrimiento que el beneficio que aporta, se transforma en desproporcionado y es éticamente lícito rechazarlo o suspenderlo.

Uso de analgésicos potentes

Un punto de frecuente confusión ética es el uso de analgésicos fuertes (como los derivados opioides) en la fase terminal. El dolor crónico impide que el individuo viva sus últimos días con serenidad. Por lo tanto, la ponente aclaró la postura bioética:

Es plenamente lícito aplicar analgésicos para mitigar el dolor, incluso si la dosis requerida comporta el riesgo secundario de abreviar la existencia biológica del paciente o disminuir su estado de conciencia (sedación paliativa).

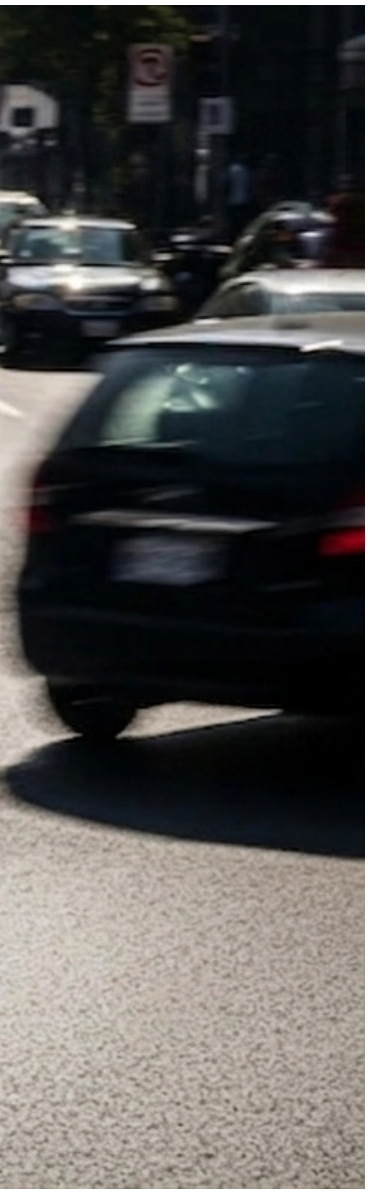
La condición moral implícita es que no exista otro medio eficaz para aliviar el dolor y que, en la medida de lo posible, se le haya otorgado previamente al paciente el tiempo oportuno para cumplir con sus obligaciones civiles (como tener en regla su testamento o arreglar asuntos patrimoniales) y religiosas (por ejemplo, en el caso de la religión católica, recibir los sacramentos de la confesión y la unción de los enfermos). La intención es exclusivamente anestésica y compasiva, diferenciándose radicalmente de la intención destructiva de la eutanasia.

Fuente:Mesa de tesis » Voluntad anticipada. Decisiones al final de la vida», 17 de abril de 2026, en: https://www.youtube.com/watch?v=9_vIpsXc-RI



Jóvenes mexicanos registran más accidentes viales

LOS MEXICANOS CONDUCEN ENTRE ACELERONES, FRENAZOS BRUSCOS Y EXCESO DE VELOCIDAD. ASÍ LO REVELA EL MÁS RECIENTE ANÁLISIS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD Y CONEXIÓN FAMILIAR LIFE360 RETRATA UN PANORAMA VIAL MARCADO POR HÁBITOS AGRESIVOS AL VOLANTE Y UN ELEVADO NÚMERO DE ACCIDENTES ENTRE CONDUCTORES JÓVENES.



Un estudio reciente informa que aunque los adultos mayores de 25 años suelen exceder más los límites de velocidad, los jóvenes de entre 15 y 24 años registran 82 por ciento más accidentes.

Foto: Yoinfluyo.com

Sonia Domínguez

El estudio fue elaborado con información de más de 2.85 mil millones de trayectos y cerca de 19 mil accidentes registrados entre marzo de 2025 y marzo de 2026 mediante la aplicación móvil de la compañía, que monitorea velocidad, frenados, aceleraciones y posibles colisiones.

Los resultados colocan a Querétaro como el estado con la conducción más riesgosa del país debido a la combinación de exceso de velocidad, aceleraciones agresivas y frenados repentinos. En la lista también aparecen Aguascalientes, Quintana Roo, Guanajuato y Baja California como algunas de las entidades con peores hábitos de manejo.

En contraste, Campeche y Tamaulipas fueron identificados como los estados con los indicadores más seguros al registrar menores índices de conducción agresiva y accidentes.

El análisis señala que la Ciudad de México enfrenta un problema distinto: el caos vial permanente. Aunque no lidera en exceso de velocidad, sí destaca por el alto número de frenazos y aceleraciones derivadas del tráfico intenso, donde miles de automovilistas pasan más de 150 horas al año atrapados en congestionamientos.

Uno de los hallazgos más alarmantes es que el domingo se convirtió en el día más peligroso para conducir en México. Según Life360, durante esa jornada los choques aumentan 43 por ciento y los excesos de velocidad se disparan 61 por ciento respecto al resto de la semana, principalmente por viajes recreativos y retornos de fin de semana.

La investigación también evidenció una marcada diferencia generacional. Aunque los adultos mayores de 25 años suelen exceder más los límites de velocidad, los jóvenes de entre 15 y 24 años registran 82 por ciento más accidentes.

El grupo de 19 a 24 años concentra casi cuatro veces más incidentes viales que los conductores mayores de 55 años, reflejando una combinación de inexperiencia, conducción impulsiva y mayor exposición al riesgo.

Entre las ciudades con mayores índices de accidentes por millón de trayectos aparecen Villahermosa, Puerto Vallarta, Mazatlán, Aguascalientes y Cancún, donde el tráfico intenso y la movilidad turística incrementa el peligro en las calles.

En el extremo opuesto, Monclova, Matamoros, Nogales y Monterrey fueron señaladas como algunas de las ciudades con mejores indicadores de conducción segura.

Life360 explicó que su tecnología utiliza GPS y sensores de movimiento de los teléfonos celulares para detectar exceso de velocidad, uso del dispositivo al conducir, frenados bruscos, aceleraciones agresivas y colisiones superiores a 40 kilómetros por hora.

La radiografía vial difundida por la compañía deja al descubierto un problema que va más allá del tráfico cotidiano: una cultura de conducción agresiva que sigue elevando los riesgos de accidentes en las carreteras y ciudades del país.



Rebelión ciudadana

EN UN PERÍODO DE ÉXITO, DE ELIMINACIÓN DE CONTRAPESOS, AUNQUE CON UNA POSICIÓN DÉBIL EN EL APOYO DE SU ALIANZA DE PARTIDOS, LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN PARECERÍA ESTAR EN UN MOMENTO DE AUGE. SIN EMBARGO, LAS COSAS SE ESTÁN COMPLICANDO. ATAQUES DESDE EL EXTERIOR, MUY PARTICULARMENTE DESDE LOS ESTADOS UNIDOS, LOS HAN LLEVADO A POSICIONES DE TIPO DEFENSIVO. DECLARACIONES DEL GOBIERNO RESPECTO A DIVERSOS ASUNTOS QUE MUESTRAN CONTRADICCIONES, DA LA IDEA DE QUE NO TODO ESTÁ BIEN. AUNQUE, POR OTRO LADO, ES CIERTO QUE LA INOPERATIVIDAD DE UNA OPOSICIÓN QUE TODAVÍA NO ENCUENTRA SU CAMINO, LES HA PERMITIDO SORTEAR ESTAS SITUACIONES.



Se habla de una crisis llamada "el ocaso de la razón", con algunos avances, pero de corto plazo. Se extraña una visión de largo plazo.

Foto: reporterosenmovimiento.com

Antonio Maza Pereda

En los días recientes ha habido algo que podría percibirse como una victoria, al menos parcial, de la ciudadanía. Declara la Secretaría de Educación Pública una reducción de seis semanas en la impartición de clases durante el final de este año lectivo y enfrenta una fuerte resistencia de parte de padres y madres. Una resistencia que no ha sido causada por los partidos políticos, sino que ha nacido de manera espontánea. Tras días de discusiones y contradicciones, se da marcha atrás. ¿Será que estamos viendo el inicio de una resistencia ciudadana capaz de llenar el vacío opositor?

Esto se podría ver como una victoria de la ciudadanía. No podemos decir que este logro ciudadano sea el principio del fin de la reconstrucción del autoritarismo en este país. No se puede decir: "ya vemos la luz al final del túnel". Claramente no estamos así. Pero sí se puede afirmar que la oscuridad dentro del túnel se ha vuelto un poco menos densa. Todavía no es suficiente este éxito ciudadano.

Es un momento de reflexión y de buscar soluciones. Promover posibles respuestas a las situaciones que se nos plantean. Existe un deterioro sistémico de confianza y capacidad institucional, y la ciudadanía empieza a reaccionar por fuera de los partidos. Por mencionar algunos ejemplos de áreas por mejorar: La jubilación, un tema al que se le han propuesto soluciones parciales, que no son sostenibles a largo plazo. La educación pública y, en alguna medida, la privada, que no genera empleabilidad bien remunerada a los egresados. Además, ahora se reduce la exigencia al alumnado. Estamos enfrentando una educación que genera analfabetismo funcional para una parte importante de la población. Algo imprescindible para poder ser vigente en la situación moderna. Y, tristemente, también crea una crisis que algunos han llamado "el ocaso de la razón". Por no hablar de seguridad, de salud y otras más. Sí, hay algunos avances, pero de corto plazo. Se extraña una visión de largo plazo.

Y lo que engloba todos estos ejemplos, es la falta de confianza. Que es difícil de construir, pero es fácil perderla. Nuestra oposición, que está paralizada, no está dando propuestas a estos y muchos otros asuntos. Lo suyo es atacar y señalar. Las propuestas tendrán que venir de los ciudadanos sin partido. Los que no buscamos puestos ni prestigio. Los verdaderos afectados. No podemos seguir solo en los señalamientos: ya es hora de crear propuestas concretas.

Necesitamos organizarnos, informarnos, debatir y no perder el empuje que se mostró en estos días pasados, ante errores que querían imponerse a nuestros hijos. Esa es, en mi opinión, la lección de la rebelión ciudadana de los últimos días.

https://cuentalarga.blogspot.com/2026/05/rebelion-ciudadana.html

Grave que México pierda la calificación de grado de inversión

SALZBURGO, AUSTRIA.- ESTE PEQUEÑO PAÍS EUROPEO TIENE UNA CALIFICACIÓN SOBERANA DE SU DEUDA DE AA1 Y SUIZA, POR SU PARTE, LA TIENE EN AAA POR LAS TRES CALIFICADORAS GLOBALES, LO QUE SE NOTA EN LA BAJA INFLACIÓN Y EN LAS TASAS DE INTERÉS QUE PAGAN LOS DEUDORES EN ESTAS NACIONES.

Benito Solís

La situación contraria ocurrió en días pasados en México, ya que la calificadora internacional de crédito Moody´s Ratings redujo la calificación de la deuda soberana del Gobierno de México un nivel, para quedar en Baa3, que es el límite mínimo de las calificaciones con grado de inversión, afectando a la deuda de largo plazo y en moneda extranjera. Con esta decisión, también se ajustan diversos emisores de deuda, tanto del sector público como privado. Como resultado las tasas de interés están presionadas, no para disminuir sino incluso para volver a subir y se complicará la renegociación de las deudas nacionales en los mercados internacionales.

En el mundo existen tres grandes empresas calificadoras de deuda soberana, que son utilizadas por inversionistas a nivel global, además por las distintas empresas y gobiernos que requieren de estas calificaciones para emitir deuda en los distintos mercados globales. Aunque diversos bancos, aseguradoras y casas de bolsas con frecuencia tienen sus propias calificaciones y recomendaciones, estas no son aceptadas ni usadas para comercializar instrumentos de deuda. Además, en diversos países existen también calificadoras locales, pero que tienen poco uso en los mercados internacionales.

Estas tres grandes calificadoras son S&P Global Ratings (llamada anteriormente Standard & Poor´s) que le da una calificación a México de BBB, es decir dos niveles arriba del piso de grado de inversión; Fitch Ratings, que le otorga una calificación a nuestro país de BBB-, es decir en el límite inferior de grado de inversión y Moody´s Ratings que tienen a la deuda del país en Baa3, también en el último nivel. Existen diez niveles superiores denominados grado de inversión y otros diez niveles inferiores llamados especulativo, con sus subdivisiones respectivas.



Además, cada nivel puede ser Estable o estar con Perspectiva Negativa o Positiva, si el emisor continúa con la misma tendencia en el mediano plazo. La importancia de estas calificaciones es que los grandes inversionistas, fondos de ahorradores y de pensiones, así como bancos, entre otros, requieren adquirir instrumentos de deuda que haya sino calificada por al menos dos calificadores globales y que sean de grado de inversión. En algunos países esto lo solicita la legislación local o los reguladores del sistema financiero, en otros es por disposición de las mismas empresas bancarias o de los fondos de ahorro e inversión. En el momento en que un emisor pierde su grado de inversión, los propietarios de esa deuda se ven obligados a venderla, lo cual solo pueden hacer perdiendo valor, es decir elevando su tasa de interés. La reacción inmediata es una importante pérdida financiera para los poseedores de estos papeles.

Hay que enfatizar que una calificación es la opinión de una empresa especializada sobre la capacidad y disposición de un emisor de cumplir con sus obligaciones financieras. No es una calificación de belleza, ni una opinión sobre la bondad o intención de las políticas de un gobierno; es, en pocas palabras, una estimación de la probabilidad de que un deudor pueda cumplir con los pagos de sus pasivos. A menor calificación, mayor es la probabilidad de caiga en incumplimiento.

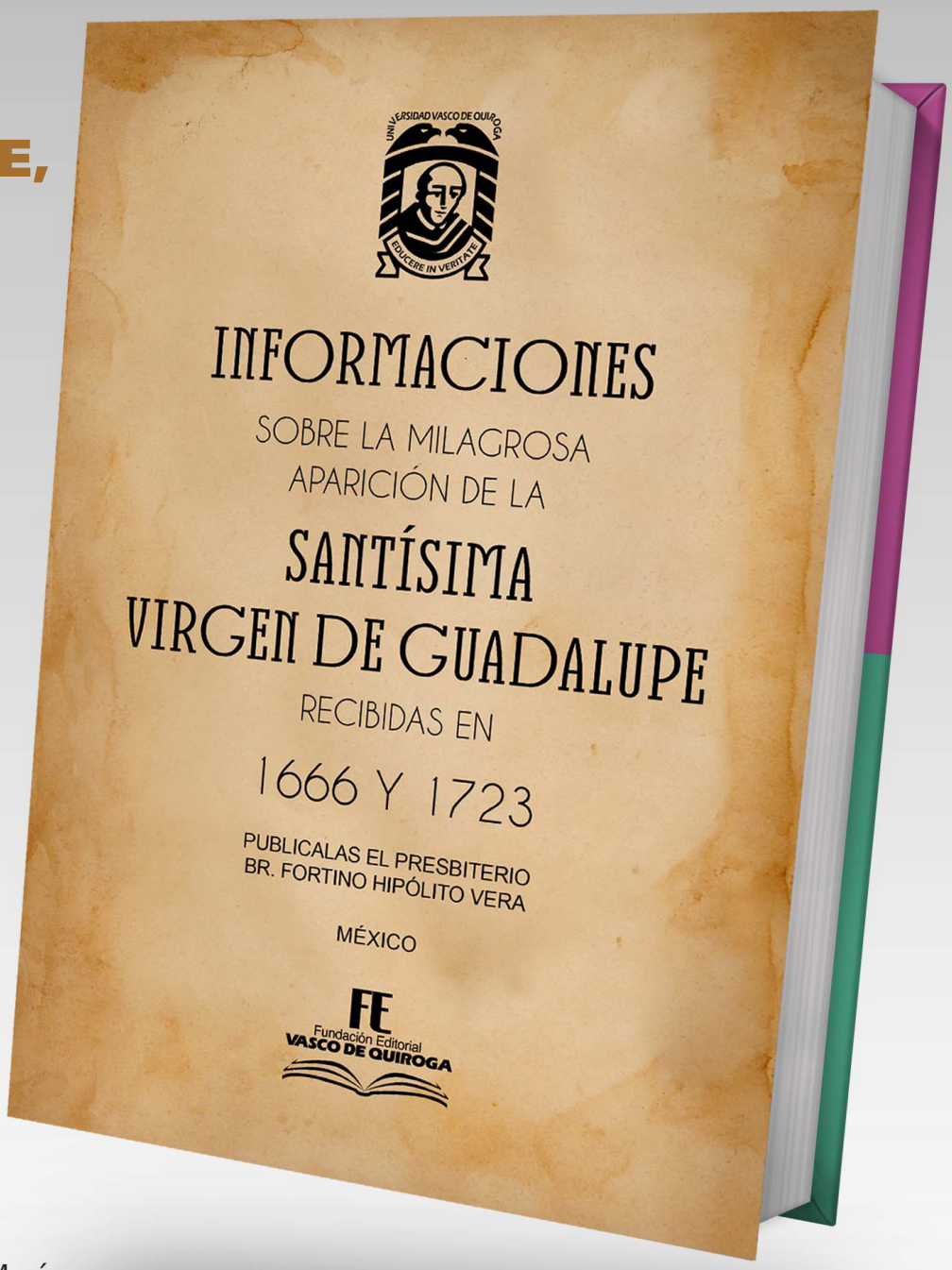
El hecho de que la calificación de la deuda del gobierno mexicano sea descendente y esté en el nivel mínimo de grado de inversión significa que, de no realizar cambios relevantes en las políticas económicas nacionales bajaría al grupo de bonos especulativos, lo que obligará a ventas masivas de la deuda del gobierno, lo que se reflejaría en incrementos sustantivos de las tasas de interés y ajustes en el tipo de cambio. Con esto se perdería el esfuerzo de varias décadas de estabilizar a la economía y lograr el desarrollo nacional.

La calificadora internacional de crédito Moody´s Ratings redujo la calificación de la deuda soberana del Gobierno de México un nivel, para quedar en Baa3, que es el límite mínimo de las calificaciones con grado de inversión, afectando a la deuda de largo plazo y en moneda extranjera.

Gráfico: contrareplica.mx

LA VIRGEN DE GUADALUPE, SIEMPRE ES VIGENTE

La Fundación Editorial Vasco de Quiroga presenta su nuevo libro llamado: "Informaciones sobre la milagrosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe", una reedición de la obra publicada por el Padre Fortino Hipólito Vera; se respeta la historia y originalidad del texto, pero se agrega la actualidad y claridad necesaria en estos días. Le invitamos a leerlo.



Busque el libro impreso en la UVAQ Campus Santa María. (Morelia, Michoacán; México). O adquiera la versión digital a través de amazon

amazon

FE Fundación Editorial VASCO DE QUIROGA

UVAQ UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA